

Comandante general de la PNP confirma que Pedro Castillo le ordenó detener a fiscal de la Nación

12 de Diciembre de 2022



Por: Raúl Enrique Alfaro
Gestión, 10 de Diciembre del 2022

El general PNP Raúl Enrique Alfaro también detalló que Castillo Terrones le pidió cerrar el Congreso, no permitir el ingreso de nadie y desalojar a quienes estuvieran allí.

El comandante general de la Policía Nacional (PNP), Raúl Enrique Alfaro, reveló que el expresidente Pedro Castillo le ordenó detener a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, luego de su mensaje a la Nación donde anunció la disolución del Congreso y la instauración de un Gobierno de emergencia por 100 días.

En su declaración ante el Ministerio Público, el alto oficial de la PNP indicó que se encontraba aislado por el COVID-19 en su despacho cuando recibió una llamada vía WhatsApp del entonces ministro del Interior, Willy Huerta, quien le pasó con Castillo Terrones.

Según detalló 'Panorama' en Twitter, el entonces mandatario le dijo: **"General cierre el Congreso, no permita el ingreso de ninguna persona y saque a los que están adentro e intervenga a la fiscal de la Nación"**.

Al preguntar por el motivo del pedido, según el relato de Alfaro, Castillo le pidió dar seguridad a la casa de sus padres, a la vivienda de la primera ministra, Betssy Chávez, y a su antecesor en el cargo, Aníbal Torres. Tras ello, se cortó la llamada.

"Puse en conocimiento al jefe de Estado Mayor teniente general Vicente Álvarez y al Comando de Asesoramiento General el general Jorge Angulo, de lo que me dijo el expresidente de la República José Pedro Castillo Terrones en el sentido a que se saque a las personas de las instalaciones del Congreso de la República incluyendo congresistas, asimismo que intervenga a la Fiscal de la Nación", detalló.

"Y seguidamente le di la orden de que la Policía Nacional del Perú tenía que garantizar el libre funcionamiento del Congreso y que el pedido de intervención a la Fiscal de la Nación era totalmente ilógico, se tenía que garantizar la seguridad de todos los ciudadanos y el libre tránsito de los mismos", agregó.

Pedro Castillo fue destituido el pasado 7 de diciembre por el Congreso por permanente incapacidad moral y detenido poco después por la policía, luego del autogolpe que dio en la mañana de ese mismo día cuando anunció la disolución del Legislativo.

El ahora expresidente fue trasladado al penal de Barbadillo, donde se encuentra recluido el expresidente Alberto Fujimori, quien cumple una condena de 25 años de cárcel.

La que era vicepresidenta de Castillo, Dina Boluarte, asumió la jefatura del Estado tras jurar ante el Congreso, convirtiéndose así en la primera mujer presidenta de Perú.